

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**8638** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona de modificación sustancial de concesión otorgada a Schwartz-Hautmont Construcciones Metálicas, S.A., «Proyecto de instalación de un centro de producción de transformados en el muelle de Aragón del puerto de Tarragona» (Exp. 108).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona, en la sesión de fecha 26 de febrero de 2025 aprobó, de conformidad con lo previsto en el artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la modificación sustancial de la concesión otorgada a Schwartz-Hautmont Construcciones Metálicas, S.A., «Proyecto de instalación de un centro de producción de transformados en el muelle de Aragón del puerto de Tarragona», consistente en la ampliación de su superficie en 6.578,69 m<sup>2</sup>, resultando una superficie total concesionada de 24.478,40 m<sup>2</sup> y una tasa de ocupación anual correspondiente a la ampliación de superficie de 42.145,72€. »

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, en relación con el artículo 88 del mismo cuerpo legal.

Tarragona, 4 de marzo de 2025.- Presidente, Santiago J. Castellà Surribas.

ID: A250009830-1